

ACTA Nº 2.471

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día cuatro de octubre de dos mil seis, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia el Señor Presidente doctor Héctor Tievas y los señores Ministros doctores Eduardo Manuel Hang, Ariel Gustavo Coll y Carlos Gerardo González, encontrándose ausente en uso de licencia la doctora Arminda del Carmen Colman a fin de considerar: **PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:** En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes Resoluciones del Registro de la Secretaría de Gobierno: **1º)** N° 514/06 – Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se resuelve prorrogar a la agente Anna Karoline Von Zander el usufructo de la compensatoria correspondiente a la Feria Judicial Invernal año 2006, debiendo hacer uso de la misma a partir del día 11 de diciembre del presente año, en mérito a lo dispuesto en el artículo 39 del RIAJ. **2º)** N° 515/06 – Sec.Gob.Sup. – En virtud de la cual se resuelve prorrogar a la agente Cristina Ziessenis el usufructo de la compensatoria correspondiente a la Feria Judicial Invernal año 2006, debiendo hacer uso de la misma a partir del día 11 de diciembre del presente año, en mérito a lo dispuesto en el artículo 39 del RIAJ. **3º)** N° 520/06 – Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se resuelve modificar el punto 2º) de la Resolución N° 485/06 y prorrogar a la agente Clara Mercedes Franco Cañiza el usufructo de los catorce (14) días adeudados de la compensatoria correspondiente a la Feria judicial Invernal año 2.006, hasta la rehabilitación completa de la Señora Juez doctora Graciela M. Oviedo de Duré, en mérito a lo dispuesto en el artículo 39 del RIAJ. **4º)** N° 525/06 – Sec.Gob.Sup. – En virtud de la cual se resuelve prorrogar, por estrictas razones de servicio, a la doctora Graciela E. Monteserín el usufructo de la compensatoria correspondiente a la Feria Judicial Invernal año 2006, debiendo hacer uso de la misma conforme lo dispuesto por Acta N° 2467 punto Cuarto, y en mérito a lo dispuesto en el artículo 39 del RIAJ. **5º)** N° 129/06 – Sec.Gob.Adm. – En virtud de la cual, y atento la invitación cursada por el señor Presidente de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas, se resuelve designar a la señora Juez de la Excma. Cámara Segunda en lo Criminal doctora Beatriz Luisa Zanín para que asista en representación del Poder Judicial de la Provincia de Formosa al Seminario Taller “Justicia y Sociedad” a llevarse a cabo en la ciudad de Corrientes los días 15, 16 y 17 de noviembre del año en curso, concediéndole en consecuencia la pertinente autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción durante los mencionados días; disponiéndose asimismo anticipo de gastos con oportuna rendición de

Acuerdo 2471

Categoría: Acuerdos

Publicado: Jueves, 12 Febrero 2009 11:53

cuentas. Todo lo cual, **ACORDARON**: Tener presente y aprobar lo actuado. **SEGUNDO**: Delegación Vecinal N° 2 de Clorinda s/ Situación: Visto la situación planteada y la necesidad de desocupar el local donde funciona la Delegación Vecinal N° 2 de la ciudad de Clorinda, **ACORDARON**: Facultar a Presidencia a adoptar las medidas necesarias para adoptar por vía de locación un inmueble destinado al funcionamiento de la Delegación Vecinal N° 2 de Clorinda. **TERCERO**: Doctora Edith Mabel Lima de Ferreira Avilés s/ Solicita Ampliar la Demanda: Visto el informe y copias acompañadas por el señor Juez de Instrucción y Correccional N° 4 respecto a las diligencias ordenadas en el expediente N° 26.676/06 caratulado "Puyó, Ana María s/ Denuncia", **ACORDARON**: Tener presente el informe brindado sobre las medidas ordenadas por el Juez competente para dilucidar los hechos denunciados; póngase en conocimiento de la denunciante y del señor Procurador General en orden la intervención que se asigna al Ministerio Fiscal y encomiéndose a la Secretaria de Recursos que realice un seguimiento de la evaluación de la causa penal que informa el Señor Juez de Instrucción y Correccional N° 4, requiriendo informes cada treinta (30) días. **CUARTO**: Señor Juez en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores de la Tercera Circunscripción Judicial – Las Lomitas -, doctor Francisco Orella s/ Pedido: Visto el pedido formulado por el señor Juez en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores, doctor Francisco Orella, tendiente a cubrir el cargo de Jefe de Mesa de Entradas, en cuanto quien fuera recientemente designada – Norma Samaniego – accedió por concurso a un cargo similar en un Juzgado de esta ciudad Capital; y considerando que el Concurso al que se convocara para cubrir el cargo de Jefe de Mesa de Entradas del Juzgado en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores de la Tercera Circunscripción Judicial, se realizó el día 26 de mayo de 2006; que por razones de economía administrativa resulta pertinente atender al mismo orden de merito resultante de aquel concurso; que estando empatados en el segundo lugar los agentes Dardo Javier Flores y Brígida García; y atendiendo a la inexistencia de inasistencias por parte del primero de los nombrados resulta determinante para proceder a la selección del mismo, ante la considerable cantidad de inasistencias que registra la agente Brígida García (conforme surge de sus respectivos legajos), de acuerdo al artículo 80 del RIAJ, sin perjuicio de considerar además que el agente Flores ya presta servicios y reside en Las Lomitas. Por ello, **ACORDARON**: Designar al agente Dardo Javier Flores como Oficial Superior de Segunda (Jefe de Mesa de Entradas) del Juzgado en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores de la Tercera Circunscripción Judicial. **QUINTO**: Doctora Myriam Gómez González s/ Situación: Visto el informe recibido de la Caja de Previsión Social, así como el informe elevado por la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON**: Reintegrar al Servicio Medico Forense a la medica Myriam Gómez González a partir de su notificación, facultando al señor Director Medico a asignarle las funciones que considere pertinentes. Con relación a la Historia Clínica que adjunta la doctora Gómez González devuélvase a la misma por no ser documentación oficial, en los términos de la reglamentación vigente. **SEXTO**: Agente Teofilo Benítez s/ Reducción Horaria: Visto la copia

Acuerdo 2471

Categoría: Acuerdos

Publicado: Jueves, 12 Febrero 2009 11:53

del Acta Medica realizada al mencionado agente, así como el informe brindado por la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Prosígase con el régimen de reducción horaria al agente Teofilo Benítez en el modo ya acordado en la Resolución N° 93/98. **SÉPTIMO:** Señora Juez del Excmo. Tribunal Electoral Permanente, doctora Verónica Hans de Dorrego s/ Pedido: Visto el pedido formulado por la citada Magistrada, así como la documental que acompaña, **ACORDARON:** Conceder la primera parte de la licencia por maternidad a la señora Juez del Tribunal Electoral Permanente, doctora Verónica Hans de Dorrego, desde el día 06 de noviembre de 2006 y hasta el día 20 de diciembre de 2006 (artículo 45 del RIAJ). **OCTAVO:** Agente María Cristina Peralta s/ Pedido: Visto el pedido formulado por la citada agente, así como la documental que acompaña, **ACORDARON:** Conceder la segunda parte de la licencia por maternidad a la agente María Cristina Peralta, desde el día 28 de septiembre de 2006 y hasta el día 10 de enero de 2007 (artículo 45 del RIAJ). **NOVENO:** Agente Francisco Vázquez s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, así como los informes del Cuerpo Medico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Téngase por concedida licencia por enfermedad de largo tratamiento al agente Francisco Vázquez desde el día 29 de septiembre y hasta el día 31 de octubre de 2.006 de conformidad a lo normado en el artículo 49 del RIAJ; decretándose la baja del mismo a partir del día 1ro. de noviembre de 2006, disponiéndose que por el Servicio Administrativo y Financiero se abonen los emolumentos pendientes de pago. **DECIMO:** Agente María Eva Duarte de Patiño s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, así como los informes del Cuerpo Medico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Téngase por concedida licencia por razones de salud a la agente María Eva Duarte de Patiño desde el día 1ro. y hasta el día 30 de octubre de 2.006 de conformidad a lo normado en el artículo 49 del RIAJ. **DECIMO PRIMERO:** Doctor Ariel Gustavo Coll s/ Informe: En este acto el señor Ministro doctor Ariel Gustavo Coll informa sobre la reciente conformación en el seno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la Comisión Permanente de Protección de la Independencia Judicial creada a instancias del mas Alto Tribunal de la Nación, como consecuencia de las conclusiones de la Conferencia Nacional de Jueces realizada en la ciudad de Santa Fe en marzo del corriente año; Comisión Permanente de la cual participa la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales, conjuntamente con la Federación Argentina de la Magistratura y la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional y es coordinada por las señoras Ministros Elena Highton de Nolasco y Carmen Argibay, adjuntando el comunicado de prensa emitido en la reunión constitutiva de la Comisión. Oído lo cual, **ACORDARON:** Tener presente el informe brindado. Todo lo cual dispusieron y mandaron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.-

Acuerdo 2471

Categoría: Acuerdos

Publicado: Jueves, 12 Febrero 2009 11:53

HÉCTOR TIEVAS

EDUARDO MANUEL HANG

ARIEL GUSTAVO COLL

CARLOS GERADO GONZALEZ